

# **CONSIDERACIONES PRELIMINARES DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL SISTEMA BANCARIO-EL CASO DE LAS CRISIS BANCARIAS EN VENEZUELA.**

*Ruth Guillén*

## **Comentario inicial**

Una de las grandes dificultades que enfrentan los profesionales en la actualidad, es que dada la gran especialización de los grupos con diferentes perfiles se hace difícil el dialogo entre los mismos, el aprovechamiento de técnicas para el análisis de diversos problemas, así como la comprensión de la naturaleza de los mismos.

En este sentido, el análisis del sistema bancario, específicamente el riesgo bancario, utilizando técnicas estadísticas, requiere de la comprensión del sistema, y de las consecuencias que un inadecuado manejo del mismo pueden ocasionar en un país, específicamente la referente a "las crisis bancarias".

Las siguientes líneas pretenden dar una breve visión de lo que es el sistema financiero venezolano en la actualidad, las principales crisis financieras que ha tenido que enfrentar, las causas asociadas por los especialistas en el área económica, así como los costos asociados.

## **El sistema financiero venezolano y las crisis bancarias**

El sistema bancario venezolano, según el último informe de la Superintendencia de Bancos (Sep-2004) está constituido por 51 instituciones<sup>1</sup>, de las que el 62,73% corresponden a Bancos Universales y Comerciales (33,33% y 29,4% respectivamente), y el 37,27% a Bancos de Inversión, Desarrollo, Hipotecarios, con leyes especiales, Arrendadoras Financieras, Entidades de Ahorro y Préstamo y Fondos del

---

<sup>1</sup> Específicamente al 30/9/2004 de las 51 instituciones: 17 corresponden a bancos universales, 15 a bancos comerciales, 4 a Bancos con leyes especiales; 2 Bancos de desarrollo; 5 Bancos de inversión; 2 Bancos Hipotecarios; 1 Arrendadora Financiera, 3 Entidades de Ahorro y Préstamo y 2 Fondos del Mercado Monetario

Mercado Monetario. En conjunto estas instituciones manejan sólo en captaciones del público cerca de 18 mil millones de dólares, es decir, aproximadamente el 85% de las reservas internacionales del país.

Este apreciable número de instituciones y su volumen de captación a simple vista deja entrever por un lado, la gran confianza que sienten los agentes al depositar sus recursos en dichas instituciones y por otro lado, el papel preponderante que los mismos poseen en el desenvolvimiento de nuestra economía contemporánea, ya sea por perfilarse como agentes del ahorro, agentes de colocaciones, creadores de dinero, expresión del sistema de pagos y/o por su gran influencia en la estabilidad macroeconómica del país.

La historia del sistema bancario venezolano, sin embargo, revela que han existido momentos en los cuales un número importante de intermediarios han padecido lo que se conoce como "crisis bancarias", es decir, una situación en la cual varias instituciones enfrenta severos problemas de solvencia y no puede cumplir con las obligaciones contraídas frente al público, estas situaciones en su momento generaron pánico en el público que había confiado sus ahorros a dichas instituciones. Así, dos grandes crisis han sido registradas en nuestro país: la crisis de comienzos de los años 60`s y la crisis del año 1994<sup>2</sup>.

La primera crisis surgió en un marco de desconfianza que se generó en los años siguientes a la caída de la dictadura de Pérez Jiménez (1958), la incertidumbre política de tener un nuevo gobierno condujo a una importante salida de capitales, de manera conjunta se produjo una fuerte caída en las reservas internacionales, contracción de la economía, y una afectación adversa del 40% del sistema bancario nacional, debido a la fuerte liquidación de pasivos a la que debió

---

<sup>2</sup> Entre estas dos crisis hubo varias quiebras individuales de bancos que en su momento fueron importantes en cuanto al volumen de captaciones, sin embargo, para los fines de este ensayo no las consideramos como crisis bancaria.

enfrentarse<sup>3</sup>, aumento en la cartera de créditos demorada y en litigio y una crisis en la balanza de pagos que terminó por dejar a la banca en una situación de insolvencia para honrar las obligaciones adquiridas con los acreedores externos.

El balance final de ésta crisis fue: 2 instituciones intervenidas (específicamente el Banco Táchira y el De Fomento Comercial de Venezuela); 3 instituciones auxiliadas de manera directa (Banco Nacional de Descuento, Construcción y Comercial de Maracaibo), 16 instituciones utilizando operaciones de redescuento, como mecanismo de obtención de liquidez y un alto costo para la nación (Ver cuadro 1).

La segunda crisis bancaria a nivel nacional, se produce a partir de enero de 1994, luego de que el Banco Latino, segundo banco comercial de la época, fuera excluido de la Cámara de Compensación, produciéndose luego, su intervención por parte del Consejo Superior de Superintendencia de Bancos, quien decidió paralizar sus actividades y las correspondientes a las empresas relacionadas.

Tal intervención generó pánico en el público, y no sólo el banco intervenido sino otra gran cantidad de bancos en el sistema debieron enfrentarse a una rápida liquidación de sus pasivos, lo que produjo una fuerte crisis de liquidez en el sistema y la necesidad de que FOGADE y el BCV iniciarán fuertes programas de auxilio financiero a varias instituciones. La situación del sistema financiero, sin embargo, se fue agravando a través del tiempo y seis meses más tarde de la intervención del Banco Latino comienza una ola de intervenciones y estatización de instituciones por parte del gobierno, así, en junio son intervenidas ocho instituciones a puerta cerradas (Banco Amazonas, Bancor, Barinas, Construcción, La Guaira, Maracaibo y Metropolitano (los cuales detentaban al 31 de dic. De 1993 el 20,8% de los depósitos totales), y la sociedad financiera FIVECA); en el mes de agosto, al

---

<sup>3</sup> Los depósitos se redujeron un 33% en 1959.

producirse otra fuerte corrida de depósitos son intervenidos a puertas abiertas dos importantes bancos comerciales que hasta el momento eran percibidos como sólidos (Consolidado y Venezuela); en el mes de diciembre, son estatizados los bancos Progreso y República; en el mes de enero del año 1995 se liquida el grupo latinoamericano progreso (que poseía entre otros a los Bancos Progreso y República) y en febrero de este mismo año se estatizan los Bancos Profesional, Ítalo-Venezolano y Principal (Ver cuadro 2).

Una de las características más relevantes de la crisis del año 94, fue su rápida propagación en el sistema, tal que al final de la misma el 60% del sistema bancario resultó afectado adversamente. En palabras de quien fuera la presidenta del BCV para el momento de la crisis, “el sistema comenzó a derrumbarse como un castillo de naipes. En un período de tres semanas, casi un tercio de los bancos venezolanos estaba cerrado, o bien se mantenían abiertos gracias a un oneroso respaldo financiero oficial. Casi dos mil millones de dólares salieron del país en ese corto plazo...dieciocho meses más tarde el gobierno venezolano tenía a su cargo 58 instituciones financieras quebradas, forzado a controlar además millares de empresas asociadas. Unos siete millones de depositantes –más de un tercio de la población –habían sufrido enorme incertidumbre y, en algunos casos, también una pérdida financiera”<sup>4</sup>.

Ambas crisis, resultaron dramáticamente costosas para la nación, no sólo por la tensión que pudieron sentir los ahorristas, sino porque se calcula el costo de los auxilios destinados para la superación de las mismas se ubicaron en: 5.4% del PIB en el año 1960; 10.4% en el año 1961; 8.2% en 1962 y 5,4% en 1963<sup>5</sup>; y en 20% del PIB para la de 1994. Éstas cifras sin embargo, parecieran quedarse cortas, esto si asociamos las consecuencias derivadas del aumento de la inflación, fuga

---

<sup>4</sup> Ruth de Krivoy (2002). Colapso.

<sup>5</sup> Ver García. Lecciones de la una crisis bancaria de Venezuela.

de capitales, déficit fiscal, entre otros, que tuvieron que soportar los nacionales y además porque en fecha reciente y a 11 años de la segunda crisis, el Fondo de Garantías y Depósitos FOGADE aun continua reintegrando a los ahorristas parte de los fondos perdidos, esta vez sin embargo, adicionando intereses y cláusulas de indexación.

### **Causas de las crisis bancarias**

Dado que las crisis financieras han tenido la particularidad de ser bastante frecuentes<sup>6</sup> en las últimas décadas varias han sido las explicaciones asociadas con su aparición, entre ellas cabe destacar:

**Las crisis bancarias surgen debido a la elevada exposición que poseen las instituciones bancarias a riesgos muy diversos y el inadecuado manejo del mismo:**

"Dichos riesgos surgen del hecho de que estas instituciones tienen como propósito mediar entre agentes económicos de flujos financieros excedentes o de ahorros, y agentes económicos deficitarios que demandan fondos de crédito para costear sus inversiones o niveles de consumo. Al hacer de intermediarios entre agentes económicos demandantes y oferentes de recursos financieros o fondos prestables, las instituciones bancarias adquieren activos y asumen pasivos que pueden presentar asimetría de diversa índole, lo que en determinadas circunstancias –puede afectar su viabilidad financiera o solvencia económica como empresas.

Las gerencias bancaria tiene como propósito, precisamente, reducir estos riesgos o asimetrías que pueden presentarse entre los activos y pasivos de dichas instituciones. Sin embargo, bien sea por la naturaleza propia de los intermediarios financieros, por el entorno macroeconómico o los shocks agregados a la economía

---

<sup>6</sup> Se estima en el mundo han ocurrido más de 54 crisis bancarias en los últimos 25 años.

(modificaciones importantes en las principales variables macroeconómicas que afectan la economía en su conjunto), o por las deficiencias de la propia gerencia, las instituciones bancarias pueden verse expuestas a diversos tipos de riesgos<sup>7</sup>, entre los que se pueden identificar: el riesgo de liquidez, de mercado, operacional, y legal entre otros.

**Las crisis bancarias surgen debido a que la actividad bancaria depende de los altibajos del ciclo económico**.

“Por la naturaleza de su actividad, los bancos están sometidos a riesgos estrechamente ligados con la dinámica económica general. Los bancos emiten pasivos que son exigibles a corto plazo y a su valor facial, mientras que generan activos de más largo plazo los cuales son riesgosos. Cuando los clientes bancarios entran en problemas, el valor del activo cae y el valor del pasivo se mantiene constante. Por esta razón, es de esperar que las variables que afectan la marcha de los negocios afecten, consecuentemente, el patrimonio bancario”.

En este sentido, los estudios realizados han encontrado evidencia empírica de que: el crecimiento económico está negativamente relacionado con la probabilidad de una crisis bancaria (Demirguc-Kunt y Detragiache -1997); las caídas de los términos de intercambio son frecuentes en períodos previos a las crisis bancarias (Caprio y Klingebiel -1996); las tasas de cambio real suelen estar más apreciadas de lo que es usual que en periodos de tranquilidad financiera (Kaminsky y Reinhart -1998).

**Las crisis bancarias se presentan debido a problemas a nivel monetario**.

Las altas tasas de interés puede ser una señal de alerta de crisis financiera, pues estas pueden causar problemas

---

<sup>7</sup> Ver Gustavo García. Lecciones de la crisis bancaria de Venezuela.

de cartera traduciéndose en problemas bancarios, pueden ser consecuencia de mayores expectativas de inflación o devaluación asociadas con síntomas de desorden monetario o pueden ser un efecto de una política monetaria contractiva. Cabe destacar al respecto, que la crisis venezolana de 1994, estuvo acompañada de una política monetaria restrictiva y elevadas tasas de interés.

**Las crisis bancarias surgen porque hay una fase de expansión del crédito que no puede sostenerse en el tiempo**, así parecen evidenciarlo para América Latina los estudios de Gavin y Hausmann (1996) y Caprio y Klingebiel (1996) los cuales indican que la relación entre los pasivos líquidos (M2) y algunas variables proxis de los activos igualmente líquidos, por ejemplo las reservas internacionales, son variables potencialmente útiles para estudiar el desajuste bancario. La idea detrás de tal afirmación "es que los tenedores del M2 pueden liquidar estos recursos en cualquier momento y convertirlos a dólares a la tasa de cambio vigente. Así, cuando la relación entre el stock de reservas internacionales y el M2 es demasiado grande, y volátil, hay un síntoma de que se van a presentar problemas en el sistema<sup>8</sup> bancario.

Cabe destacar además, que este indicador ha sido examinado en varios trabajos y ha sido calificado como un exitoso predictor de crisis bancarias.

**Las crisis bancarias surgen porque hay un problema de agencia (problema del principal-agente) entre los gerentes de los bancos y los depositantes y de asimetría de información respecto al ente regulador**. Así lo ilustra Farías (1996), "Los depositantes serían los principales, quienes confían

---

<sup>8</sup> Ver Carrasquilla, Alberto (1998). Causas y efectos de las crisis bancarias en América Latina

su dinero a los banqueros (agentes) para que lo coloquen en inversiones capaces de generar un retorno que permita pagar la tasa de interés prometida y devolver el capital. El conflicto surge cuando los intereses del banquero no coinciden con los del depositante. El banquero puede colocar los depósitos en inversiones de alto riesgo; donde, si la aventura funciona, obtiene un alto retorno y es capaz de cumplir su promesa al depositante. Por el contrario, si no obtiene suficientes recursos, el depositante no recupera su dinero y el banquero pierde su inversión. En muchos casos, el capital que el banquero arriesga es pequeño...La regulación bancaria ha sido un mecanismo utilizado ampliamente para procurar una gerencia prudente de los bancos. La normativa bancaria establece políticas de colocación de los depósitos tendentes a diversificar el riesgo y propiciar retornos consistentes con la solvencia y liquidez del banco. En términos de la teoría de la agencia, los depositantes contratan reguladores para que supervisen al banquero.

Existen por lo menos dos problemas potenciales de este arreglo institucional. Primero, la observación imperfecta del comportamiento del banquero genera asimetría de información. Por más información que se vea obligado a presentar, el banquero tendrá más y mejor información que los reguladores y habrá siempre cierta incertidumbre residual. Segundo, la idoneidad del regulador es un problema técnico, pero también moral; es decir, no basta que el regulador haya desarrollado destrezas y disponga de recursos suficientes. Debe poseer también suficiente integridad, para no sucumbir a proposiciones de complicidad del regulado. En otras palabras, es preciso evitar que el regulador resulte cautivo del regulado.

Hay hechos que hacen que la regulación y el buen manejo de los recursos sean tareas más difíciles, entre ellos: la posibilidad de establecer prácticas contables dudosas (Maquillaje financiero), la divergencia en el tratamiento de cuentas en los Estados Financieros entre las diversas instituciones financieras, la existencia de un seguro gubernamental, independencia en la prima que pagan los bancos, independientemente del nivel de riesgo, la existencia de prestamistas de última instancia (Bancos Centrales), la inexistencia de calificadoras de riesgo privadas.

Las asimetrías de información impiden al depositante evaluar el riesgo bancario. Los estados financieros son de difícil interpretación, fácil manipulación y, en consecuencia, escasa credibilidad. Para disminuir las asimetrías de información y propiciar que el depositante adopte decisiones informadas, es conveniente que los bancos sean analizados periódicamente por instituciones calificadoras de riesgo”<sup>9</sup>.

### **Comentario Final**

Realizar un breve recorrido por el mundo de la banca, el riesgo y las crisis del sistema, ponen de relieve la importancia y pertinencia del uso de técnicas estadísticas en investigaciones en el campo financiero. El entendimiento de que las crisis financieras pudieran ser detectadas a través de sistemas de alerta temprana nos invita entonces a trabajar en equipos multidisciplinarios y generar herramientas prácticas para la supervisión del sector.

Basilea I, fue un llamado para que las autoridades regionales implantasen en el año 1992, un nivel mínimo de capital requerido del 8% (en relación a los activos ponderados por riesgo) para las

---

<sup>9</sup> Ver Hugo Faría (1997). Crisis Bancaria. Un análisis neo-institucional.

instituciones bancarias, el sistema venezolano sin embargo, presentaba un nivel de capitalización del 6.4%. Dos años más tarde, cuando recién se establece por ley tal requerimiento, comenzó la segunda gran crisis nacional, no cabe duda que en ese momento a pesar del llamado internacional estuviéramos rezagados la adaptación del sistema a las nuevas realidades económicas.

Hoy el Comité de Basilea II, está sugiriendo un nuevo marco para la regulación y control del sistema bancario, que debería implantarse a finales del 2006 o durante el 2007, este nuevo marco fundamentado en tres pilares: capital mínimo exigible, examen por parte del supervisor y disciplina del mercado, e introduce una novedad, referente a que los bancos podrán emplear en mayor medida sus propias estimaciones de riesgo a través de sistemas internos, por lo cual cada supervisor nacional deberá desarrollar una serie de procedimientos de examen al objeto de garantizar que los sistemas y controles aplicados por los bancos sirvan para calcular sus verdaderos niveles de capital y de esta manera conocer la verdadera salud del sistema bancario. Es apenas un año el que nos dista de tal adaptación internacional, sin embargo mucho el estudio y aportes que nos queda por hacer a los investigadores relacionados con la economía, estadística y finanzas.

Cuadro 1:  
Bancos intervenidos o auxiliados durante la crisis bancaria  
venezolana de 1960-1965

| Institución                       | Fecha de Intervención o Auxilio |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| Táchira                           | 12/6/61                         |
| De Fomento Comercial de Venezuela | 3/11/65                         |
| Nacional de Descuento             | 13/8/62                         |
| Construcción                      | 20/12/62                        |
| Comercial de Maracaibo            | 1964                            |

Fuente: Leonardo Vera y Raúl González (2001).

Cuadro 2:  
Bancos Comerciales intervenidos y estatizados, 1994 -1995

| Institución       | Fecha de intervención o estatización |
|-------------------|--------------------------------------|
| Latino            | 16 de enero 1994                     |
| Amazonas          | 14 junio 1994                        |
| Bancor            | 14 junio 1994                        |
| Barinas           | 4 junio 1994                         |
| Construcción      | 14 junio 1994                        |
| La Guaira         | 14 junio 1994                        |
| Maracaibo         | 14 junio 1994                        |
| Metropolitano     | 14 junio 1994                        |
| Tequendama        | 14 junio 1994                        |
| Popular           | 14 junio 1994                        |
| Venezuela         | 9 agosto 1994                        |
| Consolidado       | 25 agosto 1994                       |
| Andino            | 10 noviembre 1994                    |
| Progreso          | 13 diciembre 1994                    |
| República         | 13 diciembre 1994                    |
| Ítalo -Venezolano | 2 febrero 1995                       |
| Principal         | 2 febrero 1995                       |
| Profesional       | 2 febrero 1995                       |

Fuente: Morela Arocha y Edgar Rojas (1996).

## Referencias Bibliográficas

- Arocha Morela y Edgar Rojas (1996): La crisis bancaria en Venezuela: Antecedentes, Desarrollo e Implicaciones. Revista Monetaria, vol. XIX, nro. 2, Cemla, Ciudad de México, abril-junio de 1996, pp 153-200.
- Ayala, Roberto. Modelos de Alerta Temprana para crisis financieras. El caso Ecuatoriano: 1994-1997.
- Ayesterán y Otros (1994). Crisis y Poder: EL caso del sistema financiero. Revista Economía, Núm. 11. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. ULA, Mérida.
- Carrasquilla, Alberto (1998). Causas y efectos de las crisis bancarias en América Latina. ¿Qué sabemos y que podemos hacer?. Banco Interamericano de Desarrollo.
- De Krivoy, Ruth. Colapso (2002). La crisis bancaria venezolana de 1994. CAF, Group of Thirty. Ediciones IESA. 2002
- Durán Rodolfo, Mayorga Mauricio y Montero Renato (1999). Propuesta de Indicadores Macroeconómicos y Financieros de Alerta Temprana para la Detección de Crisis Bancarias. Banco Central de Costa Rica.
- Esteves A., José Tomás (1998) Diccionario de Banca y Finanzas Editorial. Panapo. Caracas, pp 204-207
- Faraco Francisco R. y Romano Suprani M. (1995) La crisis bancaria Venezolana. Análisis Preliminar. Edit. PANAPO.
- Faría, Hugo J (1997). "Riesgo Bancario: Un análisis neoinstitucional". Debates IESA. Vol 2, Nro. 3. Enero-Marzo, pp 11-15
- Gavín Michael y Ricardo Asuman (1995). The roots of banking crises: The Macroeconomic Context. Inter American Bank-Group of 30.
- García Gustavo (1998). Lecciones de la Crisis Bancaria de Venezuela. Ediciones IESA.
- Kelly, Janet (1997). La banca universal ¿Más riesgo para el sistema bancario?. Debates IESA. Vol 2, Nro. 3. Enero-Marzo, pp 16-22

Peña, Daniel (2002). Análisis de Datos Multivariantes. Edit. Mc Graw Hill. España, pp 133-170.

Vera Leonardo y Raúl González. La Evolución Macroeconómica, la salud de los bancos y las crisis financieras: El caso Venezuela. BCV. Ensayos de Macroeconomía Venezolana. Colección Económica Financiera. Edit. Oswaldo Rodríguez Sarralde. 2001.pp 284-405.

Sharma, Subhash (1996). Applied Multivariate Techniques John Wiley & Sons. New York.